



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1028-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2019

Señor Ingeniero
Edison Santiago Yanez Romero
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del Secretario General del Concejo, adjunto sírvase encontrar la Resolución no. 002-CSC-2019 de la sesión de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, celebrada el 14 de agosto de 2019.

De existir respuestas, se pide dirigirlas al Secretario del Concejo Metropolitano con copia al Presidente de la Comisión.

Atentamente,

Ing. Alex Vinicio Paladines Maldonado

COORDINADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Anexos:

- RESOLUCION 002-COMISION DE SEGURIDAD.pdf

Copia:

Señor

Gorky Bernardo Abad Merchan Concejal Metropolitano

Señor Abogado

Nelson Clemente Calderón Ruiz

Secretario de Comisión

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal







Ingeniero Edison Yánez Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión No. 006 Ordinaria, efectuada el día miércoles 14 de agosto de 2019, luego de conocer la presentación de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, con relación a la información requerida por el Concejo Metropolitano de Quito, mediante Resolución No. C 026-2019, así como por la Comisión en sesiones de 17 y 31 de julio de 2019; y, de conformidad con lo previsto en el artículo I.1.31 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, **resolvió**:

- 1. Solicitar a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, que agilite la creación de la plataforma digital que contendrá toda la información existente sobre el Proyecto "Metro de Quito", para que esta Comisión, en cumplimiento del encargo efectuado por el Concejo Metropolitano mediante Resolución No. C 026-2019, pueda acceder a los documentos que tratan la problemática de los vecinos de Solanda.
- 2. Solicitar que la presentación realizada por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en la referida sesión, sea entregada en medio digital, de manera inmediata, para conocimiento de los integrantes de esta Comisión y su posterior entrega a los vecinos de Solanda.

Dada en la sala número 4 de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el día miércoles, 14 de agosto de 2019.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchán

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Seguridad, Convivencia

Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión No. 006 Ordinaria realizada el día miércoles 14 de agosto de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITA O DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2019-08-15	MLR
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-15	A
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-15	69